

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

Nombre del Programa: Despesas a Población Vulnerable

Nombre de las modalidades: Despesas Alimentarias

REQUISITOS:

Modalidad: Despesas Alimentarias

Criterios y Procesos de Selección de Beneficiarios

1. Criterios de Población Beneficiaria

Criterios de Población Beneficiaria	Requisitos
Población vulnerable que habita en municipios del estado de Jalisco que presenten algún fenómeno perturbador social y/o natural o que se atienda a través de brigadas comunitarias.	- Habitar en el municipio afectado por algún fenómeno perturbador social y/o natural. - Contar con la mayoría de edad. - Acudir el día y la hora que el SMDIF establezca para la entrega de la despesa. - Presentar copia de identificación oficial vigente (INE) o copia de CURP validada con el registro civil. - Firmar en el formato de justificación de entrega de apoyos

2. Criterios para el SMDIF

Criterios de SMDIF	Requisitos
Sistemas Municipales DIF del estado de Jalisco que presenten algún fenómeno perturbador ya sea social y/o natural y/o que reciba brigadas comunitarias.	- Contar con un convenio de colaboración firmado entre el SEDIF y el SMDIF. - Enviar al SEDIF un oficio de solicitud del apoyo.